

**LAMES IBÉRICA, S. A.**

Por el presente se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, que se celebrará en Barcelona, en Gran Vía Carlos III, 98, 5ª planta, el próximo día 19 de junio a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

**Orden del día**

- Primero.—Censura de la Gestión social.  
 Segundo.—Aprobar en su caso, las Cuentas del Ejercicio anterior, notificando que cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.  
 Tercero.—Resolver sobre Aplicación de resultados.  
 Cuarto.—Informe de gestión.  
 Quinto.—Reelección anual de Auditores.  
 Sexto.—Ruegos y preguntas.  
 Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta General.

Barcelona, 12 de mayo de 2003.—José Mª Pujol Artigas, Presidente del Consejo de Administración.—23.260.

**LA MONTAÑA  
 CENTRO DE ACTIVIDADES  
 CULTURALES, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la mercantil, La Montaña Centro de Actividades Culturales, S. A., se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar, en el domicilio de la sociedad sito en calle Lorenzo Pausa, 3 Entresuelo de Murcia, el día 24 de junio de 2003 a las nueve horas de la mañana, en primera convocatoria y al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, con el siguiente

**Orden del día**

- Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y el Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio 2002, cerrado al 31 de diciembre de 2002.  
 Segundo.—Aprobación, si procede, de la aplicación de resultados del ejercicio de 2001, propuesta por el Consejo de Administración.  
 Tercero.—Ruegos y preguntas.  
 Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, por los asistentes o designación de accionistas Interventores a tal fin.

Se advierte a los accionistas el derecho que les asiste a solicitar y obtener, de forma inmediata y gratuita, para su examen, los documentos que se han de someter a la aprobación en la convocatoria indicada, de acuerdo con los artículos 112 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Murcia, 14 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Patricio Leal Cerezo.—22.187.

**LANDE, S. A.***Junta General Ordinaria*

El Administrador Único de la Sociedad convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en la Calle Leganés número 1 (Notaría) de Getafe (Madrid), el próximo día 16 de Junio de 2003 a las dieciséis horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, si fuera preciso, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

Primero.—Censura de la Gestión Social, aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como la propuesta de aplicación del Resultado, correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Autorización para la ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Tercero.—Aprobación, en su caso, del Acta de la Junta levantada por el Notario previo requerimiento de su presencia por el Administrador único de la Sociedad; todo ello de conformidad con el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Los señores accionistas tienen derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Getafe (Madrid), 20 de mayo de 2003.—El Administrador Único, Javier Fernández Sánchez.—23.263.

**LAS PALMAS BUS, S.A.***Junta general ordinaria*

Dando cumplimiento al acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de esta sociedad, en su sesión del día 13 de Marzo del corriente año 2.003, a medio de la presente se convoca a los señores accionistas de la Entidad Mercantil «Las Palmas Bus, Sociedad Anónima» a la reunión de la Junta General, que con el carácter de Ordinaria se celebrará el próximo día 26 de Junio del presente año 2.003, a las veinte horas, en primera convocatoria, en los Salones del Hotel Iberia, sito en la Avda. Alcalde Ramírez Bethencourt, 47, de esta ciudad y, caso de no existir quórum suficiente en dicho día, se celebrará en segunda convocatoria, al día siguiente, 27 de Junio, viernes, en el mismo Hotel Iberia, y a la misma hora señalada para la primera convocatoria, para tratar del siguiente:

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, conteniendo la Memoria, Balance, y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Gestión Social del pasado ejercicio de 2.002, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2.002.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio económico de 2.003.

Cuarto.—Destino del solar de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, para guarda y custodia de vehículos. Acuerdos que procedan.

Quinto.—Modificación del art.8 de los Estatutos Sociales. Acuerdos que procedan.

Sexto.—Delegación de facultades para el otorgamiento de la correspondiente escritura pública conteniendo los acuerdos sociales adoptados y posterior inscripción en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación del Acta de la presente reunión, o designación de interventores para tal cometido.

Las Palmas de Gran Canaria, 13 de mayo de 2003.—D. Manuel Martín Hernández.—22.162.

**Anexo**

Se recuerda a los Sres. accionistas que, a partir de la publicación de la presente convocatoria, se encuentra a disposición de los Sres. accionistas en el domicilio social y podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

**LA CORRIENTE ALTERNA  
 SOCIEDAD ANÓNIMA***Convocatoria de Junta General de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Entidad, en su reunión del día 12 de mayo de 2003, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, se convoca a los señores accionistas a la Junta General, a celebrar en Madrid, calle López de Hoyos, número 155, 2º planta, Oficina número 7, el próximo día 17 de junio de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en su caso, de no reunirse la mayoría de las acciones necesarias, el día siguiente, 18 de junio de 2003, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, con objeto de deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como de la gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.  
 Tercero.—Análisis y discusión sobre la continuidad de las actividades que desarrolla la compañía. Posible adopción del acuerdo de disolución de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.  
 Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Se hace constar que en el domicilio social se encuentran a disposición de los accionistas, para su examen, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta General, de los cuales se podrá solicitar la entrega o envío gratuito.

Madrid, 19 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo Fdo: D. Vidal Platas Sancho.—23.161.

**LEJONA INVERSIONES  
 SIMCAV S.A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía, que tendrá lugar en las oficinas sitas en P.º de Castellana, n.º 29, 28046 Madrid, el próximo día 23 de junio de 2003, a las 14:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la Compañía, debidamente Auditados, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por Gesbankinter SGIC, S.A.

Quinto.—Prórroga, cese y, en su caso, designación de auditores de cuentas de la compañía.

Sexto.—Cese y nombramiento de consejeros.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia Sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes.

Octavo.—Modificación de los Estatutos sociales para la incorporación del artículo 18 bis referido al Comité de Auditoría.

Noveno.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Décimo.—Ruegos y preguntas.  
Undécimo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, Cuentas Anuales, informe de gestión e informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (art. 144 y 212 L.S.A.).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 20 de febrero de 2003.—El Vicesecretario del Consejo de Administración, Helen Morris.—22.417.

**LEND LEASE ESPAÑA, S. A.,**  
**Sociedad unipersonal**  
**(Sociedad absorbente)**  
**BOVIS LEND LEASE, S. A.,**  
**Sociedad unipersonal**  
**(Sociedad absorbida)**

*Anuncio de fusión*

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que el Accionista Único de Lend Lease España, Sociedad Anónima, Sociedad unipersonal y el Accionista Único de Bovis Lend Lease, Sociedad Anónima, Sociedad unipersonal, en el ejercicio de las competencias de la Junta General con arreglo a lo dispuesto en el artículo 127 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada por remisión del artículo 311 de la Ley de Sociedades Anónimas, decidieron el día 26 de mayo de 2003 la fusión de ambas sociedades mediante la absorción por Lend Lease España, Sociedad Anónima, Sociedad unipersonal, como sociedad absorbente, de Bovis Lend Lease, Sociedad Anónima, Sociedad unipersonal, como sociedad absorbida, la cual se extinguirá por disolución sin liquidación con la transmisión en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente, subrogándose ésta a título universal en todos los derechos y obligaciones de la absorbida, todo ello conforme a los Balances de Fusión de ambas sociedades cerrados a 31 de marzo de 2003 y al Proyecto de Fusión depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

Los efectos contables de la fusión se retrotraerán al día 1 de julio de 2002.

Se hace constar que los accionistas, acreedores y trabajadores de ambas sociedades tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de fusión en el domicilio social.

Asimismo, durante el plazo de un mes a contar desde la última publicación de este anuncio, los acreedores de las sociedades que se fusionan pueden oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 26 de mayo de 2003.—Don Jaime Roton-do Russo, Secretario no Consejero del Consejo de Administración de Lend Lease España, Sociedad Anónima, y Bovis Lend Lease, Sociedad Anónima.—24.484. 1.<sup>a</sup> 27-5-2003

**LESAN LIMPIEZAS S. L.**  
**(Sociedad absorbente)**  
**LIDIBA LIMPIEZAS S. L.**  
**Sociedad unipersonal**  
**(Sociedad absorbida)**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas Generales extraordinarias y

universales de socios de ambas sociedades, celebradas el día 20 de mayo de 2003 aprobaron, por unanimidad, acordar la fusión de Lesan Limpiezas, Sociedad Limitada y Lideba Limpiezas Sociedad Limitada (Sociedad Unipersonal), de acuerdo con el proyecto de fusión elaborado y suscrito por los Administradores de ambas sociedades de fecha 17 de marzo de 2003, el cual ha sido debidamente calificado y depositado por el Registro Mercantil de Barcelona. Dicha fusión se realizará mediante la absorción por parte de Lesan Limpiezas, Sociedad Limitada de Lideba Limpiezas, Sociedad Limitada (Sociedad Unipersonal) con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida, que transmite a título de sucesión universal la totalidad de su activo y pasivo a la sociedad absorbente, la cual se subroga en todos los derechos y obligaciones de aquella.

La fusión se acordó sin ampliación de capital en la sociedad absorbente por hallarse la sociedad absorbida íntegramente participada por la primera, sin modificación de la administración social de la sociedad absorbente, ni concesión de ventajas a los Administradores de las sociedades participantes en la fusión.

Asimismo, se aprobaron por unanimidad los balances de fusión de ambas sociedades de fecha 31 de diciembre de 2002 y se acordó la fecha a partir de la cual las operaciones de Lideba Limpiezas, Sociedad Limitada (Sociedad Unipersonal) se entienden realizadas a efectos contables por cuenta de Lesan Limpiezas, Sociedad Limitada que es el uno de enero de 2003.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de ambas sociedades, según el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el balance de fusión correspondiente a las sociedades indicadas, así como el derecho de los acreedores que estén en el caso del artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con el artículo 166 de la misma, de oponerse a la fusión con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde el último anuncio de fusión.

Barcelona, 21 de mayo de 2003.—Los Administradores solidarios de ambas sociedades, Don Ángel Javier Mirallas Sarabia y Don Luis Francisco Morales Millán.—23.130. 2.<sup>a</sup> 27-5-2003

**LEVANDIAGNOSTIC, S.L.**

*Convocatoria a Junta General Ordinaria de socios*

Se convoca a los señores socios a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Valencia, calle Marqués de Sanjuán, 8, el próximo día 24 de Junio de 2.003, a las diecinueve treinta horas, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión social, y de las cuentas anuales presentadas por el Administrador de la sociedad correspondientes al ejercicio social de 2.002, cerrado el día 31 de Diciembre de 2.002.

Segundo.—Distribución de Resultados.

Tercero.—Por su importancia, ratificación en su caso del contrato de prestación de servicios suscrito por el Administrador Único de la sociedad, en representación de esta entidad, autorizados por la Junta General de la misma, correspondientes al ejercicio 2.003, y autorización para la prórroga y modificación del mismo para el ejercicio 2.004.

Cuarto.—Proposiciones, ruegos y preguntas de los señores socios.

Quinto.—Aprobación del acta de la sesión.

A partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores socios, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, teniendo

éstos el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Valencia, 14 de mayo de 2003.—El Administrador Único, Vicente Saus Mas.—22.182.

**L'HEREU, S.A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 9 de mayo de 2003, se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de Pineda de Mar (Barcelona), calle Garbí, números 88 y 90, a las diecinueve horas del día 17 de junio de 2003, en primera convocatoria, o en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de administración durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Fijación de la retribución del Órgano de administración.

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión.

Pineda de Mar, 12 de mayo de 2003.—La Presidenta del Consejo de Administración, María Carmen Correcher Martínez.—22.476.

**LICEO ESPAÑOL MODERNO  
DE AZAFATAS, S.A.**

*Junta general ordinaria*

El Administrador de la sociedad, convoca a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio de la sociedad, sito en Valladolid, calle Mariano de los Cobos, 15, el próximo día 29 de junio, a las 9 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Propuesta de distribución de resultados y aprobación, si procede.

Se hace constar que se encuentran a disposición de los accionistas los documentos referenciados por el art. 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Valladolid, 15 de mayo de 2003.—Santiago Oli Alejos, Administrador.—22.437.

**LIMARFIL, S. A.**

*Junta General Extraordinaria*

Se convoca Junta General Extraordinaria a celebrar en la calle Castello, 22 (Madrid), para el día 11 de Junio de 2.003, a las diecinueve horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora el siguiente día 12 de Junio de 2.003, para deliberar y decidir con arreglo a lo siguiente:

Orden del día

Primero.—Reelección de Administradores Solidarios.

Segundo.—Ruegos y preguntas.